

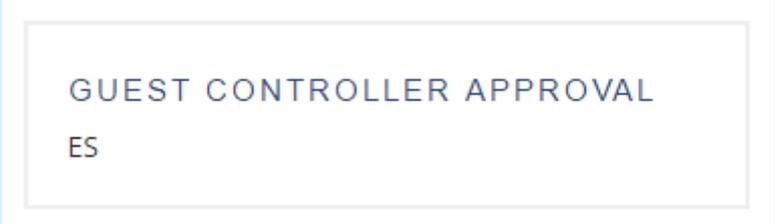
# Guest Controller Approval (GCA)

## ¿Qué es el *Guest Controller Approval* (GCA)?

La División Española permite la conexión como controlador en sus posiciones a únicamente a los usuarios registrados en la misma.

Sin embargo, usuarios de otras divisiones también pueden controlar posiciones de control españolas siempre y cuando tengan en vigor la habilitación *Guest Controller Approval* (**GCA**).

Esta habilitación aparece en el perfil de cada usuario:



GUEST CONTROLLER APPROVAL  
ES

Una vez obtenido el GCA, el usuario tendrá derecho a conectarse como controlador en las mismas condiciones y posiciones de control que el resto de usuarios de la división, incluyendo las restricciones por rango (FRA).

Igualmente estará obligado a cumplir con las normas y procedimientos locales publicados en la web de IVAO España.

**No se permite** que los usuarios que no pertenecen a la división española, incluso con la habilitación **GCA**, **participen como colaterales principales (posiciones obligatorias) en exámenes ATC**. Podrán participar como colaterales secundarios, sin acceder al canal de

# ¿Cómo conseguirla?

## Requisitos

Al momento de realizar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes **requisitos**:

1. Ser **miembro activo de otra división**, distinta a la división española.
2. En los **últimos 12 meses\*** en el momento de la solicitud:
  - a) No haber pertenecido a la división española.
  - b) No haber suspendido el examen de obtención del GCA-ES.
  - c) No haber sido desprovisto del GCA-ES.
3. Contar, como mínimo, con **rango APC-Approach Controller** de ATC.
4. Ser conocedor y hablar el **idioma español** con un nivel suficiente para controlar en IVAO y poder comunicarse con el resto de usuarios de manera razonable.
5. Realizar la solicitud correspondiente al departamento de formación de Ivao España y ser apto en el proceso de habilitación.

\*Los periodos deben entenderse en ventana "móvil", es decir, como el periodo inmediatamente anterior y no como meses naturales.

## Solicitud y proceso de habilitación

Para solicitar la habilitación GCA ponte en contacto con el departamento de formación, **a través del formulario de contacto** ( [\[TRN\] Formación](#) ).

Un examinador de la división se pondrá en contacto a través del correo electrónico para comenzar el proceso, que consistirá en:

- 1. Test teórico** de procedimientos y normas nacionales y preguntas de conocimientos técnicos de nivel APC.

Este test se realizará mediante el sistema SET (alternativamente podrá realizarse por el examinador mediante entrevista).

## 2. Examen práctico de control de aproximación radar:

La posición del examen será a elección del candidato, de entre las **posiciones aptas para el examen APC** según lo publicado por el Dpto. de formación.

Durante el examen se comprobará la **aplicación práctica de normativas nacionales y europeas**, así como los **procedimientos locales** de la dependencia. También se comprobará el nivel y capacidad de controlar en **idioma español**, puesto que es idioma OACI y obligatorio, junto con el inglés, para controlar en España.

**3. Opcionalmente**, la dirección de la división o este departamento podrá solicitar una **entrevista personal** con el candidato.

Si el candidato es APTO, este departamento tramitará el otorgamiento de la habilitación GCA "ES" directamente con HQ.

# Mantenimiento del GCA:

## Requisitos

Siendo poseedor de la habilitación GCA, los usuarios deberán cumplir las siguientes **condiciones para mantenerlo**:

a) Mantener el **rango APC o superior**

b) Estar como **usuario activo**.

c) En los últimos 3 meses\*:

- Conectarse como controlador en alguna posición de la división española un **mínimo de 10 horas**.
- El usuario estará limitado a conectarse en España como controlador **un máximo del 50% de las horas de conexión que tenga en su propia división**, entendiendo un abuso del sistema GCA el conectarse más tiempo.

\*Los periodos deben entenderse en ventana "móvil", es decir, como el periodo inmediatamente anterior y no como meses naturales.

## Revisiones

El incumplimiento de las **Rules & Regulations** conllevará la pérdida automática del GCA.

El departamento de formación o la dirección de la división realizarán **chequeos periódicos** del cumplimiento de estos requisitos a los usuarios con habilitación GCA, pudiendo solicitar una revalidación mediante examen teórico y/o práctico. La división se reserva igualmente el **derecho a revocarlo** en cualquier momento ante el incumplimiento de alguno de los requisitos de obtención o de mantenimiento del GCA, o cualquier otra razón.

## Disclaimer

El GCA es un programa opcional que permite el HQ a las divisiones, y un privilegio que ofrece la división española a controladores foráneos, pudiendo cambiar los requisitos de obtención y/o de mantenimiento, o suspender el programa en cualquier momento de acuerdo a las Rules & Regulations de IVAO-HQ.